

**Tres Mares S.A.
Inscripción en el Registro Valores Nº 285**

Santiago, 28 de noviembre de 2011

HECHO ESENCIAL

**Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE**

De mi consideración:

Informa Hecho Esencial que indica

Por medio de la presente, y de conformidad a lo señalado en art. 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley Nº 18.045, y la Norma de Carácter General Nº 30 de esta Superintendencia, comunico a Ud. el siguiente Hecho Esencial de la sociedad denominada Tres Mares S.A., en adelante la "Sociedad":

En la sesión de directorio de fecha 25 de noviembre de 2011, el directorio acordó crear una sociedad filial, que se denominará Inversiones Vía Azul S.A., cuyo giro será el de su razón social, facultando al suscrito, y a quien lo suceda o reemplace en su cargo, para realizar todos los trámites y gestiones que correspondan en su constitución.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Bernardo Fontaine Talavera
Gerente General
Tres Mares S.A.

Cc: Bolsa Electrónica de Chile
Archivo